

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por Concejales de este Cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (art. 68 inc. 5°)

POR TODO ELLO, la **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1°) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el
===== día 17 de Febrero de 2005 a la hora 13.00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.

2.- ACTAS Y VERSIONES GRABADAS:

2.1.- Acta N° 583° - Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.

2.2.- Acta N° 584° - 373° Sesión Ordinaria – Segunda de Prórroga.-

3.- CORRESPONDENCIA:

3.1.- Lectura de la correspondencia recibida y remitida.-

4.- COMUNICACIONES:

4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

4.1.1.- Comunicación N° 030, promulgación Ordenanzas N° 2396, 2399, 2400, 2401 y 2402/04.-

4.1.2.- Comunicación N° 031, promulgación automática Ordenanza N° 2397/04.-

5.- DICTAMENES DE COMISIONES:

5.1.- INTERPRETACION, PETIC. Y REGLAMENTO – PRESUPUESTO Y HACIENDA:

5.1.1.- Expte. N° 0261/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza aprobando con modificaciones Presupuesto de Gastos Ejercicio 2005 – Dictamen de Mayoría.-
Mismo tema: Dictamen de Minoría.-

5.1.2.- Expte. N° 0254/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deuda por indemnización por accidente de trabajo.-

6.- ASUNTOS ENTRADOS:

6.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

6.1.1.- Expte. N° 0262/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza condonando deuda a Sociedad Italiana.

6.1.2.- Expte. N° 0001/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza modificando Ordenanza Fiscal 2005.-

6.1.3.- Expte. N° 0002/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deuda con Empresa Ecosystem.-

6.1.4.- Expte. N° 0003/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deuda con Camuzzi Gas.

6.1.5.- Expte. N° 0004/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deuda con Cooperativa Eléctrica de Coronel Dorrego.-

6.1.6.- Expte. N° 0005/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deuda con Cooperativa Eléctrica de Coronel Dorrego.-

6.1.7.- Expte. N° 0006/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deuda con Telefónica de Argentina S.A.

6.1.8.- Expte. N° 0007/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando colocación placa en Plaza Juan B. Maciel.

6.1.9.- Expte. N° 0008/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza convalidando convenio con Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.-

- 6.1.10.- Expte. N° 0012/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza modificando Ordenanza Fiscal 2005.-
6.1.11.- Expte. N° 0013/05-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deuda con Cooperativa Eléctrica de Monte Hermoso.-

6.2.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES DE LA ALIANZA:

- 6.2.1.- Expte. N° 0009/05-HCD.: Proyecto de Resolución avalando gestiones para construcción edificio Escuela de Educación Técnica N° 1.-
6.2.2.- Expte. N° 0010/05-HCD.: Minuta de Comunicación solicitando implementar página Web dentro del Área Estudios y Desarrollo de Mercados Productivos.
6.2.3.- Expte. N° 0014/05-HCD.: Minuta de Comunicación solicitando relevamiento de locales de esparcimiento nocturno.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro
===== Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 16 de Febrero de 2005.-